

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE JUSTICIA

Subsecretaría

Área de Títulos Nobiliarios

Edicto

Don Francisco Merry Vega de Seoane ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Benomar, vacante por fallecimiento de su padre don Francisco Merry Gordon, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el de 11 de marzo de 1988, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 29 de mayo de 1997.—La Jefa del Área de Títulos Nobiliarios, María del Carmen Llorente Cea.—56.237.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Política Económica y Defensa de la Competencia

Nota-extracto del trámite de información pública, según lo dispuesto en el artículo 38.3 de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, y en el artículo 5 del Real Decreto 157/1992, de 21 de febrero, que la desarrolla, en relación con el expediente número 1.606/97

Se instruye por la Dirección General de Política Económica y Defensa de la Competencia del Ministerio de Economía y Hacienda, con el número 1.606/97, expediente a instancia de la «Asociación Instituto Tecnológico y Estratégico del Mueble de Andalucía» (AITEMA), solicitando autorización para la creación y funcionamiento de un Registro de Impagados a gestionar por la entidad «Grupo Interpres, Sociedad Anónima» (GISA).

Considerando que la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), contempla la facultad del Tribunal de Defensa de la Competencia de autorizar los acuerdos a que se refiere el artículo 3 de dicha disposición legal, esta Dirección General, en cuanto órgano instructor del expediente, y conforme a lo previsto en el artículo 38.3 de la Ley 16/1989, ha acordado abrir un periodo de información pública durante diez días hábiles, a partir de la publicación de este aviso, según lo preceptuado en el artículo 36.4 de la Ley 16/1989, para que toda persona física o jurídica, sea o no interesada, pueda aportar cualquier clase de información y exponer cuantos datos estime significativos acerca del objeto del referido expediente.

Madrid, 2 de octubre de 1997.—El Director general, Luis de Guindos Jurado.—57.426.

Agencia Estatal de Administración Tributaria

Delegaciones

MADRID

Dependencia Regional de Gestión Tributaria

Notificación de liquidaciones practicadas por la Administración

Por la presente se notifica a los contribuyentes que se relacionan a continuación, por conceptos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27). Por lo que se les hace saber:

Que deberán ingresar la/s cantidad/es que a cada contribuyente se imputan en la citada relación.

Modos de ingreso:

1. En la Caja de la Delegación de Hacienda: En metálico o cheque conformado.
2. A través de Bancos y Cajas de Ahorros: Mediante el impreso de Abonaré.

Periodo voluntario de ingreso:

- a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 5 del mes siguiente.
- b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de cada mes, tendrán plazo hasta el día 20 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso, en ambos casos, fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de apremio: Transcurrido el periodo voluntario de ingreso se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Recursos: Contra la presente liquidación puede interponerse recurso de reposición ante el órgano que la ha practicado, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la notificación de la liquidación, o reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial o Sala desconcentrada o local en el mismo plazo, sin que puedan simultanearse ambos recursos.

Concepto: Recargo de Ley artículo 61.3 Ley 25/1995:

NIF: 44.267.316K. Nombre o razón social: Ramirez Justicia, Antonia. Municipio, provincia: Barberá Valles (Barcelona). Número de liquidación: A286009752 2052.1. Ejercicio: 1992. A ingresar: 13.424.

NIF: 50.179.968V. Nombre o razón social: Vado Fernández, Francisco del. Municipio, provincia: Terrassa (Barcelona). Número de liquidación: A286029752 519.0. Ejercicio: 1995. A ingresar: 9.709.

NIF: 16.496.978K. Nombre o razón social: Luis Oloqui, María Isabel de. Municipio, provincia: San Roque (Cádiz). Número de liquidación: A286009752 1423.0. Ejercicio: 1995. A ingresar: 2.540.382.

NIF: 13.715.766S. Nombre o razón social: Ballesteros Sota, Severiano. Municipio, provincia: Pedreña (Cantabria). Número de liquidación: A286029752 444.1. Ejercicio: 1994. A ingresar: 579.351.

NIF: 3.442.108C. Nombre o razón social: González Lucía, Ernesto. Municipio, provincia: Casar

(Guadalajara). Número de liquidación: A286129752 926.9. Ejercicio: 1996. A ingresar: 7.200.

NIF: A41.636.382. Nombre o razón social: Unión Andaluza de Petroleros. Municipio, provincia: Sevilla. Número de liquidación: A286009752 1624.2. Ejercicio: 1996. A ingresar: 9.041.

NIF: A4.611.010B. Nombre o razón social: Overseas Seafood Operations Inc. Ofi. Municipio, provincia: Rocafort (Valencia). Número de liquidación: A286049752 628.0. Ejercicio: 1996. A ingresar: 5.215.

NIF: B46.079.067. Nombre o razón social: «Inmoleza, Sociedad Limitada». Municipio, provincia: Utiel (Valencia). Número de liquidación: A286009752 2020.2. Ejercicio: 1995. A ingresar: 67.911.

NIF: B46.079.067. Nombre o razón social: «Inmoleza, Sociedad Limitada». Municipio, provincia: Utiel (Valencia). Número de liquidación: A286009752 2021.3. Ejercicio: 1995. A ingresar: 24.459.

NIF: B46.079.067. Nombre o razón social: «Inmoleza, Sociedad Limitada». Municipio, provincia: Utiel (Valencia). Número de liquidación: A286009752 2022.4. Ejercicio: 1995. A ingresar: 25.904.

Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF):

NIF: 11.806.318G. Nombre o razón social: González Durán, Francisco Luis. Municipio, provincia: Cedillo Condado (Toledo). Número de liquidación: A286009710 2435.1. Ejercicio: 1995. A ingresar: 77.863.

NIF: 12.542.738X. Nombre o razón social: Prado Ortega, Emilio. Municipio, provincia: Villam. Campos (Palencia). Número de liquidación: A286009510 117.2. Ejercicio: 1993. A ingresar: 252.486.

Concepto: Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA):

NIF: 51.385.876N. Nombre o razón social: Taillefer Grebstad, Daniel. Municipio, provincia: Oliva (Las Palmas). Número de liquidación: A286009730 454.9. Ejercicio: 1995. A ingresar: 883.392.

Concepto: Sanciones tributarias:

NIF: 3.838.472W. Nombre o razón social: García Arcicollar Álvares, L. Fer. Municipio, provincia: Fuensalida (Toledo). Número de liquidación: A286009750 2626.1. Ejercicio: 1992. A ingresar: 20.000.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27), sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 12 de septiembre de 1997.—El Jefe de la Dependencia Regional de Gestión Tributaria, Secundino Ávila Guzmán.—53.336.

Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas

Por el presente anuncio, en ejercicio de la posibilidad establecida en el artículo 67.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se da cumpli-

miento a lo dispuesto en los artículos 58.2 y 89.3 de la misma Ley 30/1992, notificando a la entidad «Ibérica de Transacciones Comerciales, Sociedad Anónima» lo siguiente:

En relación con la resolución adoptada por el Presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas con fecha 20 de mayo de 1997 en el curso del expediente administrativo sancionador seguido respecto de la sociedad «Ibérica de Transacciones Comerciales, Sociedad Anónima», que, al no haber podido ser notificada en su último domicilio conocido fue objeto de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» número 225, del viernes 19 de septiembre de 1997, y en cuya parte dispositiva consta la imposición a dicha sociedad de una multa de 500.000 pesetas por considerársela responsable directa de una infracción de las previstas en el artículo 221 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por falta de depósito en el Registro Mercantil de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1995, se indica que, habiéndose omitido la publicación de una parte de dicha notificación, a su contenido debe añadirse el siguiente texto:

«El ingreso correspondiente a dicha multa deberá realizarse en el Tesoro (Caja de la Delegación Provincial del Ministerio de Economía y Hacienda correspondiente a su domicilio social), en el plazo a que se refiere el artículo 20.2 del Reglamento General de Recaudación, aprobado por Real Decreto 1684/1990, de 20 de diciembre ("Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior. b) Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior..."), tomando como fecha de notificación aquélla en que la presente resolución adquiera firmeza en vía administrativa (en caso de interponer recurso ordinario, la resolución será firme cuando sea resuelto expresa o puntualmente; de no interponer recurso ordinario, la resolución será firme en el plazo de un mes desde que sea notificada la resolución), y debiendo remitir copia del correspondiente justificante de dicho ingreso a este Instituto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, contra la presente resolución podrá interponerse recurso ordinario ante el Ministerio de Economía y Hacienda, en el plazo de un mes a partir de la fecha de la práctica de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o bien de la última fecha en que haya sido objeto de inserción en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Barcelona, si ésta es posterior.»

Madrid, 19 de septiembre de 1997.—El Secretario general, Ángel Turrión Macías.—\$6.195-E.

MINISTERIO DE FOMENTO

Autoridades Portuarias

BARCELONA

Edicto

Una vez efectuados los trámites administrativos oportunos, y de conformidad con el artículo 146.12 del Reglamento de la Ley de Costas, se procede mediante el presente edicto a publicar la resolución adoptada por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Barcelona, en su sesión de fecha 25 de junio de 1997, de otorgamiento de concesión administrativa de construcción y explotaciones de instalaciones deportivas en los talleres «Vulcano» del puerto de Barcelona, a favor de la sociedad solicitante «Club de Natación Barcelona».

Barcelona, 19 de septiembre de 1997.—El Secretario del Consejo de Administración, Albert Muixí Rosset.—56.322.

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Amortización de Obligaciones

Se pone en conocimiento de los poseedores de Obligaciones al 4 por 100 de esta Red Nacional, que el día 2 de diciembre de 1997, a partir de las diez horas, se efectuarán ante Notario y con carácter público, en la Dirección de Finanzas de la Red (sita en la avenida Pio XII, 97), los correspondientes sorteos para amortizar los siguientes títulos:

Emisión de 1 de enero de 1948: 6.450 de la serie A, 1.548 de la serie B y 516 de la serie C.

Emisión de 1 de enero de 1949: 10.600 de la serie A.

Emisión de 1 de enero de 1951: 7.520 de la serie A, 2.256 de la serie B y 1.128 de la serie C.

Emisión de 1 de enero de 1952: 5.875 de la serie A, 2.350 de la serie B y 1.175 de la serie C.

Emisión de 1 de enero de 1953: 12.900 de la serie A, 5.160 de la serie B, 2.580 de la serie C y 516 de la serie D.

Emisión de 1 de enero de 1954: 6.400 de la serie A, 6.400 de la serie B, 5.120 de la serie C y 640 de la serie D.

Emisión de 1 de enero de 1955: 1.700 de la serie A, 6.120 de la serie B, 5.440 de la serie C y 680 de la serie D.

Emisión de 1 de enero de 1956: 3.300 de la serie A, 1.320 de la serie B, 3.960 de la serie C, 792 de la serie D y 396 de la serie E.

Emisión de 1 de enero de 1957: 3.150 de la serie A, 1.260 de la serie B, 3.780 de la serie C, 756 de la serie D y 378 de la serie E.

Madrid, 3 de octubre de 1997.—La Directora de Mercado de Capitales y Programación Financiera.—57.451-11.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Dirección General de Formación Profesional y Promoción Educativa

Notificación de resoluciones de expedientes de posible modificación o reintegro de ayudas al estudio

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación los acuerdos de resolución de expedientes de posible modificación o reintegro de ayudas al estudio.

Contra las presentes resoluciones pueden interponer recurso ordinario ante la Ministra de Educación y Cultura en el plazo de un mes, contado desde la presente notificación.

Madrid, 29 de septiembre de 1997.—El Director general, Antonio Peleteiro Fernández.—55.951-E.

RELACIÓN QUE SE CITA

Concepto: Reintegros por revocación de ayudas al estudio

Acuerdos de resolución

Interesados/domicilio	NIF/DNI	Importe - Pesetas	Curso académico
Nombre y apellidos: Raquel Albal Tousset Responsable subsidiaria: Concepción Tousset Joglarh. Avenida País Valenciano, 7, 1.º, 2, 46800 Xàtiva (Valencia)	43.096.942-W 50.524.210	14.608	1993/1994
Nombre y apellidos: Iñaki Baños Bezares Responsable subsidiaria: Griselda Castelló Dalmau. Calle Lepanto, 61, bajo, 08800 Vilanova i la Geltrú (Barcelona)	16.287.219-E 77.298.850	102.000	1993/1994
Nombre y apellidos: Jesús Camacho López Responsable subsidiario: Jesús Camacho Hurtado. Calle Santa Elena, 36, 1, 1.º, F, 10600 Plasencia (Cáceres)	11.776.007-F 6.901.704-W	266.585	1992/1993
Nombre y apellidos: Emilia Cárdenas Guerrero Responsable subsidiario: Manuel Cárdenas López. Calle Primavera, 18, 7.º, C, 18008 Granada	44.269.463-Y 75.189.142	55.000	1991/1992
Nombre y apellidos: María Antonia Carmona Pérez Responsable subsidiario: Pedro Carmona Martos. Calle Mendoza y Negrillo, 15, 23520 Begijar (Jaén)	26.153.777-V 26.153.777	200.000	1993/1994
Nombre y apellidos: Esther Cebrián Rodríguez Responsable subsidiario: José Cebrián López. Calle Quedo, 21, 1.º, I, 02005 Albacete	47.058.593-H 5.118.793	60.000	1993/1994
Nombre y apellidos: Rosa Coletto Rubio Responsable subsidiario: Eugenio Coletto Muñoz. Calle Platero Repiso, 26, 5.º, 1, 14010 Córdoba	30.832.308 29.948.982	14.000	1993/1994
Nombre y apellidos: María Dolores Conesa Gómez Responsable subsidiario: Antonio Conesa Nicolás. Calle Pedagogo Pestalozzi, 10, 3.º, 46006 Valencia	22.569.600-E 19.439.973	40.000	1993/1994
Nombre y apellidos: Olga Delgado Ortega Responsable subsidiario: Aniceto Delgado Rocha. Calle Portugal, 45, 1.º, 3.ª, A, 08027 Barcelona	43.527.594-W 28.375.535	24.000	1993/1994

Interesados/domicilio	NIF/DNI	Importe — Pesetas	Curso académico
Nombre y apellidos: Paloma Delgado Rubio Responsable subsidiario: Antonio Delgado López. Calle Pinos de Alhaurín, 23, 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga)	25.711.102-T 24.953.534	149.000	1993/1994
Nombre y apellidos: Emma Barcés Ollauri Responsable subsidiaria: Begoña Ollauri García. Calle Condado de Treviño, 19, 3.º, 09200 Miranda de Ebro (Burgos)	13.305.719-N 71.335.147-A	64.000	1994/1995
Nombre y apellidos: Francisco Javier Giménez Martín Responsable subsidiaria: Elena Martín Rubio. Calle Loren- zo Hurtado, 4, 4.º, A, 47014 Valladolid	9.304.326-K 2.101.958	229.481	1991/1992
Nombre y apellidos: Isabel María González Fuentes Responsable subsidiario: Rafael González Vasallo. Calle Batalla del Ebro, 1, 2.º, I, 23002 Jaén	— 31.843.282	46.953	1993/1994
Nombre y apellidos: Miriam González Yaque Responsable subsidiario: Pascual González Sarmentero. Calle Águila, 25, 2.º, D, 47012 Valladolid	71.128.305-T 12.155.500	14.608	1993/1994
Nombre y apellidos: Francisco Javier Hernández Martínez Responsable subsidiaria: Juana Martínez Faura. Calle Constitución, 1, 10.º, 1-A, 30500 Molina de Segura (Murcia)	29.064.515-J 22.349.985	540.000	1992/93/94
Nombre y apellidos: Víctor Jordán Vallverdú Responsable subsidiario: Salvador Jordán López. Pasaje Río Ter, 1-3, 7.º, 3, 08915 Badalona (Barcelona)	52.393.152-A 38.707.967	24.000	1993/1994
Nombre y apellidos: Inmaculada Lafforé Coronel Responsable subsidiario: Avenida de Alemania, 114, 2.º, C, 21001 Huelva	28.488.635-F —	25.042	1993/1994
Nombre y apellidos: Carmen López Doblado Responsable subsidiario: Francisco Rafael López Díaz. Urbanización «Verdeluz», 6, 9.º, C, 21005 Huelva	44.220.385-X 27.825.950-K	25.042	1993/1994
Nombre y apellidos: María Paz Medina Soto Responsable subsidiario: Manuel Medina López. Plaza de Andalucía, 2, escalera D, 3.º, 1, 29620 Torremolinos (Málaga)	25.710.924-Y 25.111.158	202.000	1992/1993
Nombre y apellidos: Teresa Mingo Sánchez Responsable subsidiario: Julián Mingo Mingo. Calle Empe- cinado, 35, 9.º, C, 28937 Móstoles (Madrid)	7.533.451-P 4.453.366	24.000	1993/1994
Nombre y apellidos: Olga María Ortega Bueso Responsable subsidiario: Antonio Ortega Mediavilla. Calle San Francisco, 8, 7.º, D, 10003 Cáceres	28.946.633-Y 6.912.117	24.514	1993/1994
Nombre y apellidos: Virginia Perales Guzmán Responsable subsidiario: Ricardo Perales Fillol. Calle Doc- tor Nicasio Benloch, 62, 2.º, 46015 Valencia	33.460.025-Q 22.491.932	14.363	1993/1994
Nombre y apellidos: Yolanda Pérez Sánchez Responsable subsidiario: Miguel Pérez Llavería. Avenida Arias de Velasco, 55, 29600 Marbella (Málaga)	78.964.928-V 248.550.775	14.000	1993/1994
Nombre y apellidos: Javier Joaquín Ponce Cañizares Responsable subsidiario: Miguel Ponce Sánchez. Calle A. Carrillo de Albornoz, 2, 6.º, L, 29017 Málaga	44.578.560-Y 24.627.797	74.000	1993/1994
Nombre y apellidos: Angélica María Reigosa del Blanco Responsable subsidiaria: María Dolores del Blanco Riscos. Calle Huelva, 2, 7.º, A, 29640 Fuengirola (Málaga)	79.015.175-D 74.795.483-N	14.000	1993/1994
Nombre y apellidos: Juan Antonio Sánchez Castillo Responsable subsidiaria: María Carmen Domínguez Mén- dez. Calle Salvador Allende, 25, 3.º, 1.ª, 08830 Sant Boi de Llobregat (Barcelona)	37.370.577-Q 52.192.444	62.000	1993/1994
Nombre y apellidos: Esperanza Sancho Fernández Responsable subsidiaria: Irene Fernández Pérez. Carretera vieja La Cuesta, 18, 38320 La Cuesta (Tenerife)	43.801.271-W 41.982.963	371.752	1993/1994
Nombre y apellidos: Sergio Santana Brito Responsable subsidiaria: Eloina Brito de la Nuez. Calle Córdoba, 1, 1.º, A y B, 35016 Las Palmas	42.868.331-B 42.778.651	301.542	1993/1994
Nombre y apellidos: Luisa Esther Soto Hernández Responsable subsidiario: Antonio Soto Torres. Calle Álva- ro de Bazán, 29, 3.º, derecha, 18500 Guadix (Granada).	24.234.789-B 23.633.728	24.000	1993/1994
Nombre y apellidos: Patricia Valverde Santamarta Responsable subsidiario: Jesús Valverde Grande. Calle Gabilondo, 4, 3.º izquierda, 47007 Valladolid	12.399.495-B 12.162.610	60.000	1993/1994
Nombre y apellidos: Marc Vilavella Barniol Responsable subsidiaria: Montse Barniol Moreno. Calle Escudellers, 56, 2.º, 08002 Barcelona	14.269.279-X 77.732.433	60.000	1993/1994

AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

*Concesión del Premio «Protección de Datos
Personales» (1997)*

Doña Sofía Perea Muñoz, Secretaria general de la
Agencia de Protección de Datos y de su Consejo
Consultivo,

Certifica: Que con fecha de 1 de octubre de 1997
se constituyó el Jurado previsto en la base quinta
de la Resolución de la Agencia de Protección de
Datos de 14 de enero de 1997 («Boletín Oficial
del Estado» número 21, del 24), por la que se con-
vocaba el Premio «Protección de Datos Personales»
(1997).

Dicho Jurado acordó otorgar el Premio «Protec-
ción de Datos Personales», primera edición, al tra-
bajo «Utilización y control de datos laborales auto-
matizados», del que han resultado ser autores el
Doctor don Juan José Fernández Domínguez y la
Doctora doña Susana Rodríguez Escanciano.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo
establecido en la base sexta de la convocatoria.

Madrid, 3 de octubre de 1997.—La Secretaria
general, Sofía Perea Muñoz.—57.405.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Consejería de Industria
y Trabajo

Delegaciones Provinciales

ALBACETE

Por la Delegación Provincial de la Consejería de
Industria y Trabajo de Albacete se hace saber que
han sido solicitadas las siguientes concesiones direc-
tas de explotación:

Número: 1.608. Nombre: «La Cabrera». Recurso:
Caliza. Cuadrículas: 6. Términos municipales:
Albacete y Chinchilla.

Número: 1.609. Nombre: «Yesos de Fuentealbilla».
Recurso: Yeso. Cuadrículas: 4. Término munici-
pal: Fuentealbilla.

Lo que se hace público para todos los que tengan
la condición de interesados puedan personarse en
los expedientes dentro del plazo de quince días a
partir de la presente publicación, según se establece
en el artículo 70 del vigente Reglamento General
para el Régimen de la Minería.

Albacete, 2 de julio de 1997.—El Delegado pro-
vincial, Jose Luis Moreno García.—56.321.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamientos

BADALONA

Edicto

El Pleno del Ayuntamiento, en la sesión del
día 29 de julio de 1997, aprobó inicialmente la
modificación del Plan General Metropolitano; asi-
mismo acordó suspender por un año el otorgamiento
de licencias de parcelación, de edificación y de derri-
bo del sector correspondiente en el ámbito delimitado
por las calles Vélez Rubio, Sebastián Bach,

la avenida Doctor Bassols, calles Alfons XIII, Anselm Turmeda y la avenida Congr s Eucaristic (N/R: 4/D1-97) (9.41).

El acuerdo de aprobaci3n inicial de la modificaci3n del Plan General Metropolitano se somete a informaci3n p blica durante el plazo de treinta d as, a contar desde el d a siguiente de la publicaci3n de este anuncio en el «Bolet n Oficial» de la provincia, para que los interesados puedan formular las alegaciones que consideren oportunas.

El expediente administrativo se puede consultar en el Departamento de Plano de la Ciudad, del  rea de Urbanismo (calle Francesc Layret, 101-107, 1. ).

Contra el acuerdo de suspensi3n del otorgamiento de licencias, que es inmediatamente ejecutivo desde la publicaci3n del presente anuncio en el «Bolet n Oficial» de la provincia, podr  interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Catalu a en el plazo de dos meses, a contar desde el d a siguiente a la publicaci3n de la presente resoluci3n, previa comunicaci3n a esta Administraci3n p blica.

Badalona, 15 de septiembre de 1997.—El Secretario, Joan Vila i Canut.—57.423.

EL ESPINAR (SEGOVIA)

Expediente de expropiaci3n forzosa, por el procedimiento de urgencia, de los terrenos afectados por obras de adecuaci3n y ensanche de la carretera SG-500, entre la V-VI y El Espinar

En cumplimiento de lo dispuesto en los art culos 18 y 19 de la Ley de Expropiaci3n Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, el Ayuntamiento de El Espinar ha acordado la informaci3n p blica del expediente de referencia, durante un periodo de quince d as h biles, contados a partir de la publicaci3n de este anuncio, a fin de que los titulares afectados puedan solicitar la rectificaci3n de posibles errores o formular las alegaciones que estimen oportunas. El expediente de referencia y los planos parcelarios se encuentran de manifiesto en la Secci3n de Urbanismo de muy ilustrisimo Ayuntamiento de El Espinar, en horas de oficina.

Relaci3n previa de los bienes y derechos afectados por las expropiaciones motivadas por las obras de acceso a El Espinar desde la carretera N-VI, t rmino de El Espinar:

Hermanos Maricalva Gonz lez: Poligono 6, parcela 114, superficie 273 metros cuadrados, terreno r stico.

Hermanos Mart n Rodr guez: Poligono 11, parcela 59, superficie 31 metros cuadrados, terreno r stico.

Hermanos Portal Esteban: Poligono 6, parcela 75, superficie 108,5 metros cuadrados, terreno r stico.

Don Andr s Gonz lez Mar a: Poligono 11, parcela 63, superficie 9,75 metros cuadrados, terreno urbanizable.

El Espinar, 18 de agosto de 1997.—El Alcalde, Juan Jos  Sanz Vitorio.—56.323.

Expediente de expropiaci3n forzosa, por el procedimiento de urgencia, de los terrenos afectados por obras de emisarios, poligono industrial de Los Llanos de San Pedro y de Gudillos a San Rafael

En cumplimiento de lo dispuesto en los art culos 18 y 19 de la Ley de Expropiaci3n Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, el Ayuntamiento de El Espinar ha acordado la informaci3n p blica del expediente de referencia, durante un periodo de quince d as h biles, contados a partir de la publicaci3n de este anuncio, a fin de que los titulares afectados puedan solicitar la rectificaci3n de posibles errores o formular las alegaciones que estimen oportunas. El expediente de referencia y los planos parcelarios se encuentran de manifiesto en la Secci3n de Urbanismo de muy ilustre Ayuntamiento de El Espinar, en horas de oficina.

Relaci3n previa de los bienes y derechos afectados por las expropiaciones motivadas por las obras de emisarios, poligono industrial de Los Llanos de San Pedro y de Gudillos a San Rafael:

Do a Pilar Nevado N nez: Poligono 11, parcela 151, superficie 1.864,05 metros cuadrados, terreno r stico.

Don Alejandro Mart n Garc a: Poligono 11, parcela 150, superficie 559,3 metros cuadrados, terreno r stico.

Do a  ngela Rodr guez Arce-Garc a: Poligono 11, parcela 169, superficie 3.933,8 metros cuadrados, terreno r stico.

Don  ngel G3mez Fern ndez: Poligono 11, parcela 148, superficie 1.625,2 metros cuadrados, terreno r stico.

Don Pedro N nez Geromini: Poligono 11, parcela 147, superficie 1.883,52 metros cuadrados, terreno r stico.

Hermanos Juventino Hern ndez: Poligono 11, parcela 181, superficie 8.432,85 metros cuadrados, terreno r stico.

Don Pedro N nez Geromini: Poligono 11, parcela 180, superficie 2.384,25 metros cuadrados, terreno r stico.

Do a  ngela Rodr guez Arce-Garc a: Poligono 11, parcela 179, superficie 4.520,3 metros cuadrados, terreno r stico.

Don Alfonso Gonz lez Hernanz: Poligono 11, parcela 177, superficie 806,65 metros cuadrados, terreno r stico.

Don Hip3lito Bartolom  N nez: Poligono 11, parcela 178, superficie 1.376,15 metros cuadrados, terreno r stico.

Estado: Poligono 11, parcela 197, superficie 822,8 metros cuadrados, terreno r stico.

Don Aurelio Sanz Cabezas: Poligono 11, parcela 2, superficie 2.849,85 metros cuadrados, terreno r stico.

Don Ignacio Moya N nez: Poligono 11, parcela 5, superficie 5.867,55 metros cuadrados, terreno r stico.

Don Vicente Pe a Geromini: Poligono 11, parcela 6, superficie 1.326 metros cuadrados, terreno r stico.

Estado: Poligono 11, superficie 6.562 metros cuadrados, terreno r stico.

Estado (cauce p blico): Poligono 1, superficie 546,39 metros cuadrados, terreno r stico.

Don Enrique Sarasola Lerchundi: Poligono 1, parcela 92, superficie 1.347,78 metros cuadrados, terreno r stico.

«Iberpistas, Sociedad An3nima»: Poligono 4, superficie 18.593,58 metros cuadrados, terreno r stico.

El Espinar, 19 de agosto de 1997.—El Alcalde, Juan Jos  Sanz Vitorio.—56.320.